

Rollán asiste a la entrega de premios de CONCOVI, Confederación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de España

El Gobierno regional, favorable a modificar la Ley del Suelo y facilitar el acceso a viviendas en nuevos desarrollos

- Dará solución a 5.000 familias de la región cuyas viviendas terminadas están en zonas que no se han urbanizado en su totalidad
- Rollán alerta del repunte del precio de la vivienda por la falta de suelo finalista para uso residencial, sobre todo en la ciudad de Madrid

9 de marzo de 2018.- El Gobierno regional se muestra favorable a la modificación de la Ley del Suelo vigente con el fin de completar y clarificar el régimen jurídico aplicable a los desarrollos urbanísticos que se ejecutan por fases.

El objetivo de la modificación, presentada como Proposición de Ley por el Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, es admitir la recepción parcial de dichos desarrollos, si se justifica técnicamente que los servicios públicos de cada una de las etapas se pueden prestar con independencia de que se ejecuten el resto.

De este modo, se permitirá a los Ayuntamientos conceder licencias de primera ocupación y de actividad tras esa recepción parcial, agilizando así el acceso de los propietarios a las viviendas sin tener que esperar a que se ejecute la urbanización de todo el desarrollo en el que se integran.

El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Pedro Rollán, considera que esta medida “facilitará la entrega de las viviendas a sus propietarios finalistas y evitará situaciones de inseguridad jurídica, tanto desde el punto de vista jurídico como por posibles ocupaciones ilegales al demorarse la entrega de las viviendas”.

Así lo ha señalado Rollán durante el transcurso del acto de entrega de los premios anuales que otorga la Confederación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de España, CONCOVI. Se estima, ha añadido, que esta medida “solucionará la situación en la que se encuentran 5.000 familias de la región”, que permanecen a la espera de entrar a vivir en sus viviendas terminadas, pero con los desarrollos urbanísticos incompletos.



Ante los representantes de las cooperativas de viviendas, Rollán ha hecho un llamamiento a aunar esfuerzos para “desbloquear” la situación de escasez de suelo residencial, sobre todo en la ciudad de Madrid. “Este hecho está provocando un repunte de los precios, tanto de compraventa como de alquiler, y favoreciendo la especulación”, señaló el consejero.

Por otra parte, Rollán ha resaltado el “esfuerzo” de las cooperativas para desarrollar viviendas incluso en los peores años de la crisis y ha destacado “la importancia” del cooperativismo a la hora de facilitar a las familias el acceso a viviendas de calidad con precios entre un 15 y un 20 % más bajos que los de las viviendas libres. Se calcula que en 2017 se construyeron en España más de 6.500 viviendas promovidas por cooperativistas.